



## Acta de la Décima Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil diecisiete.

Acta Número 10-E/2017.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas del día veintisiete de junio de dos mil diecisiete, dio inicio la Décima Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de este órgano por su asistencia.

La Secretaria General de Acuerdos del Pleno, da cuenta del oficio número IAIP-CH/C-B/17, signado por el Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, mediante el cual solicita se informe al Pleno de su ausencia a la sesión extraordinaria programada para este día a las 11:00 horas, toda vez que le fue imposible cambiar el horario de una reunión programada con toda anterioridad.

Enseguida la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las personas que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello presente.  
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

**ACUERDO PRIMERO.**- En votación económica las y los Comisionados por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de lista de asistencia.
- 3.- Instalación de quórum.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretario General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

**ACUERDO SEGUNDO.**- Por mayoría de votos se aprueba el orden del día de la décima sesión extraordinaria.

### 5.- ASUNTOS GENERALES

Como primer punto de los asuntos enlistados en el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, cedió el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quién expuso el expediente **310-A/PNT/2017**, en el que propone **Revocar** por la falta respuesta por parte del sujeto obligado, solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación respecto del expediente antes expuesto.

Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.

**ACUERDO TERCERO.**- Respecto al recurso de revisión **310-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

Siguiendo con el desahogo de los recursos de revisión enlistados en el orden del día de la presente sesión, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presentó el recurso de revisión **282-C/PNT/2017**, en el que propone **Sobresseer** el recurso de revisión; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.



Acta de la Décima Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil diecisiete.

Acta Número 10-E/2017.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

**ACUERDO CUARTO.**- En relación al recurso de revisión **282-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Sobreseen** el recurso de revisión.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expone el recurso de revisión **288-C/PNT/2017**, en el que propone **Confirmar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

**ACUERDO QUINTO.**- En relación al recurso de revisión **288-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado.

**CLAUSURA.**

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado el asunto de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las once horas con ocho minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

  
MTRA. ANA-ELISA LOPEZ COELLO  
COMISIONADA PRESIDENTE

  
MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ  
COMISIONADA

  
LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima sesión extraordinaria del Pleno, acta número 10-E/2017, celebrada el veintisiete de junio de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.